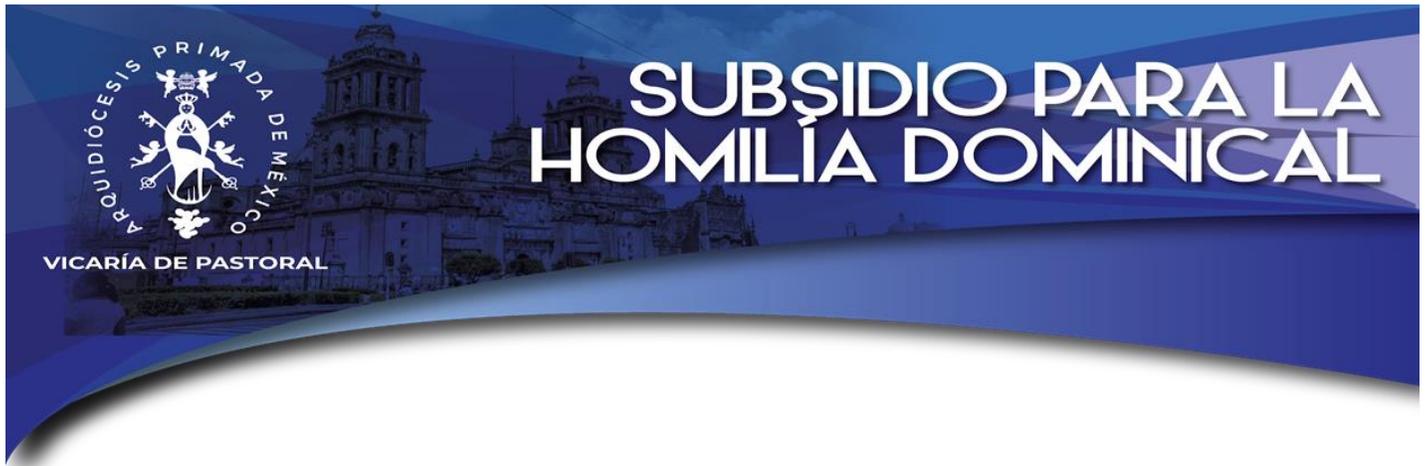


12 de febrero de 2023
6° DOMINGO ORDINARIO CICLO A



LECTURAS

Eclesiástico 15,16-21: Si quieres, guardarás los mandatos del Señor, porque es prudencia cumplir su voluntad; ante ti están puestos fuego y agua: echa mano a lo que quieras; delante del hombre están muerte y vida: le darán lo que él escoja. Es inmensa la sabiduría del Señor, es grande su poder y lo ve todo; los ojos de Dios ven las acciones, él conoce todas las obras del hombre; no mandó pecar al hombre, ni deja impunes a los mentirosos.

Salmo 118: Dichoso el que, con vida intachable, camina en la voluntad del Señor; dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón. Tú promulgas tus decretos para que se observen exactamente. Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus consignas. Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras; ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu voluntad. Muéstrame, Señor, el camino de tus leyes, y lo seguiré puntualmente; enséñame a cumplir tu voluntad y a guardarla de todo corazón.

1 Corintios 2,6-10: Hermanos, es cierto que a los adultos en la fe les predicamos la sabiduría, pero una sabiduría que no es de este mundo, ni de los príncipes de este mundo, que quedan desvanecidos, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria. Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido; pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni

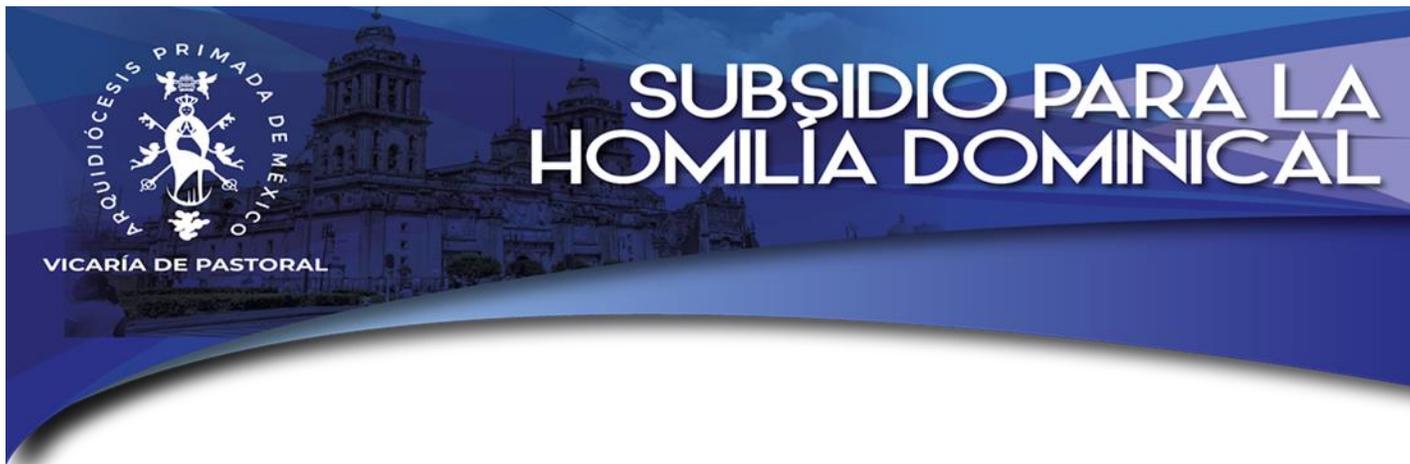


el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman.» Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu. El Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

Mateo 5,17-37: En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. Os aseguro que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la Ley. El que se salte uno sólo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos. Os lo aseguro: Si no sois más justos que los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será procesado. Pero yo os digo: Todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil" tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "renegado" merece la condena del fuego. Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito, procura arreglarte en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último cuarto. Habéis oído el mandamiento "no cometerás adulterio." Pues yo os digo: El que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su interior. Si tu ojo derecho te hace caer, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en el infierno. Si tu mano derecha te hace caer, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero al infierno. Está mandado: "El que se divorcie de su mujer, que le dé acta de repudio." Pues yo os digo: El que se divorcie de su mujer, excepto en caso de unión ilegítima, la induce al adulterio, y el que se case con la divorciada comete adulterio. Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No jurarás en falso" y "Cumplirás tus votos al Señor." Pues yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo pelo. A vosotros os basta decir "sí" o "no". Lo que pasa de ahí viene del Maligno.»





LÍNEAS TEOLÓGICAS FUNDAMENTALES

Cumplir la Ley del Señor, ¿realmente es posible?

No podemos negar que hoy existe una profunda crisis en el cristianismo; los templos se vacían, cada vez es menor el número de practicantes religiosos, una separación entre dirigentes y pueblo es dolorosamente patente, muchos abandonan la vivencia religiosa dentro de las estructuras de las Iglesias llamadas "históricas" (Católica, Luterana, etc.) para incursionar en experiencias religiosas no institucionalizadas. Y la crisis no se reduce a las "formas" religiosas (culto, liturgia, doctrina, etc.) sino al fondo de la experiencia religiosa, al contacto con el Misterio.

Antiguamente, la vivencia religiosa tenía como fundamento la maravillada constatación de la irrupción del Trascendente en la historia personal y colectiva de un pueblo o comunidad humana y a partir de ese descubrimiento, que cambiaba la cosmovisión y la opción fundamental del hombre, se estructuraba dicha opción en formas religiosas que, así, eran expresión de la fe ya vivida. Actualmente el hombre es el centro de lo sagrado, y así, Dios acaba convirtiéndose en un remedio legitimador de un antropocentrismo exacerbado y, por lo tanto, como consecuencia lógica, las estructuras religiosas han perdido atractivo y han quedado vacías de contenido. La búsqueda de lo trascendente se dirige hacia la interioridad del individuo y todo lo que promueva la búsqueda de una iluminación interior desvinculada de todo lo que huela a institución está teniendo un auge impresionante.



Ante esta situación la pregunta obvia resulta ser la siguiente: ¿Es posible, o más aun, es legítimo seguir buscando la experiencia religiosa fundante en las religiones institucionalizadas? ¿Tiene sentido la afirmación que hace el autor del libro del Eclesiástico acerca de que la opción por la vida/ley de Dios puede vivirse a partir del querer humano? O dicho de una manera más sencilla, ¿resulta pertinente el conocido dicho "querer es poder"? Y si es así, ¿cómo explicar la permanente contradicción que vive el cristiano entre su querer y su hacer?

Actualmente muchos opinan que la santidad es algo reservado para unos pocos elegidos de antemano por Dios para vivir en grado excelso las virtudes que el Evangelio exige. Los cristianos "de a pie", los comunes y corrientes, a lo más que pueden aspirar es a desear la santidad, que queda reducida a un ideal inalcanzable, a una utopía que cumple la función de suscitar el deseo por el Reino y sus valores, pero su cumplimiento está confinado a un más allá indefinible y meta-histórico.

Por otro lado, la visión que se tiene de la santidad es la de algo reducido a la intimidad del sujeto, a una cierta experiencia intimista y romántica que nada tiene que ver con los procesos históricos, con la sociedad, con las luchas cotidianas que debe librar el hombre en la trinchera de la política, la cultura, la familia, el trabajo, etc. Queda así desvinculada la santidad de la vida cotidiana y pierde por completo su fuerza revolucionaria y subversiva.

También surgió la idea de que es imposible vivir la santidad, ya que se le considera como una vida de perfección al estilo del ideal griego (ausencia total de imperfecciones tales como las pasiones, la finitud, la experiencia de impotencia ante ciertas adversidades, el sufrimiento, etc., al mismo tiempo que se vive el desarrollo de las virtudes desde las potencialidades intrínsecas a la naturaleza humana una vez donadas por Dios). En esta visión de la santidad prima el esfuerzo humano y la gracia consiste en la infusión de ciertos dones que el hombre debe poner a trabajar. En el fondo es una visión deísta de la compleja relación entre gracia y acción libre del hombre .

Tal modo de entender la santidad o vida cristiana no se corresponde con los datos que la revelación positiva (Biblia y Tradición) nos aporta. Para la mentalidad bíblica la santidad es una forma de vida que es accesible a todos y cada uno de los creyentes por el simple hecho de que ella no depende del esfuerzo humano como punto de origen, sino que es un don, un regalo de Dios, una potencia que nos viene de lo alto (es decir, de la cruz de Cristo según la teología del evangelista Juan). Al hombre le corresponde poner su voluntad para dejarse mover por la gracia y, entonces, las obras resultan ser fruto en primerísimo lugar de la Gracia y sólo en segundo lugar son acción humana, pero aun así, es una voluntad empoderada por la Gracia, orientada hacia su fin último que es Dios. Queda así garantizado el triunfo.



De cualquier modo, mientras no cambiemos nuestro discurso, el discurso que nos decimos a nosotros mismos, será imposible vivir las categorías del Evangelio que seguirán siendo algo lejano e imposible de vivir, ajeno por completo a nuestra naturaleza y posibilidades humanas. Bien sabido es la importancia capital que la palabra tiene sobre el comportamiento humano, la logoterapia da buena cuenta de ello.

Cambiar un discurso de imposibilidad, del "yo no puedo" por otro, propositivo y cristológico que dice "todo lo puedo en Cristo que me fortalece" es el primer paso para empezar a entrar en la dinámica del Reino de Dios, en la vida definitiva que ya Cristo nos ha ganado, en la bienaventuranza de los que viven en la fuerza del Espíritu del Resucitado. Sobre todo, debemos considerar que el Evangelio es, de algún modo, un discurso, una Palabra que debemos introyectar para que toda su potencia liberadora sea desatada y transforme nuestro apocado corazón en uno de carne transida de eternidad.

A la pregunta ¿es posible vivir la ley de Dios? Debemos responder que sí, que es posible porque contamos con el mismo Espíritu que resucitó a Cristo de entre los muertos. No nos engañemos, contradecir esto es contradecir la Escritura que nos lo revela y constituye un pecado gravísimo del cual nos habla el mismo Jesús, cerrarse a la acción del Espíritu, negar su poder para transformarnos según la medida de la imagen del Hijo, decir "yo no puedo ser santo" es decirle al Espíritu "en mí tú no puedes nada".

A la exigencia de Jesús de vivir una mayor justicia que los fariseos (fieles cumplidores de la ley) no digamos imposible!, pidamos al Señor que nos muestre sus caminos, que abra nuestros ojos y nos haga dóciles a sus mociones...lo demás, él lo hará en nosotros.

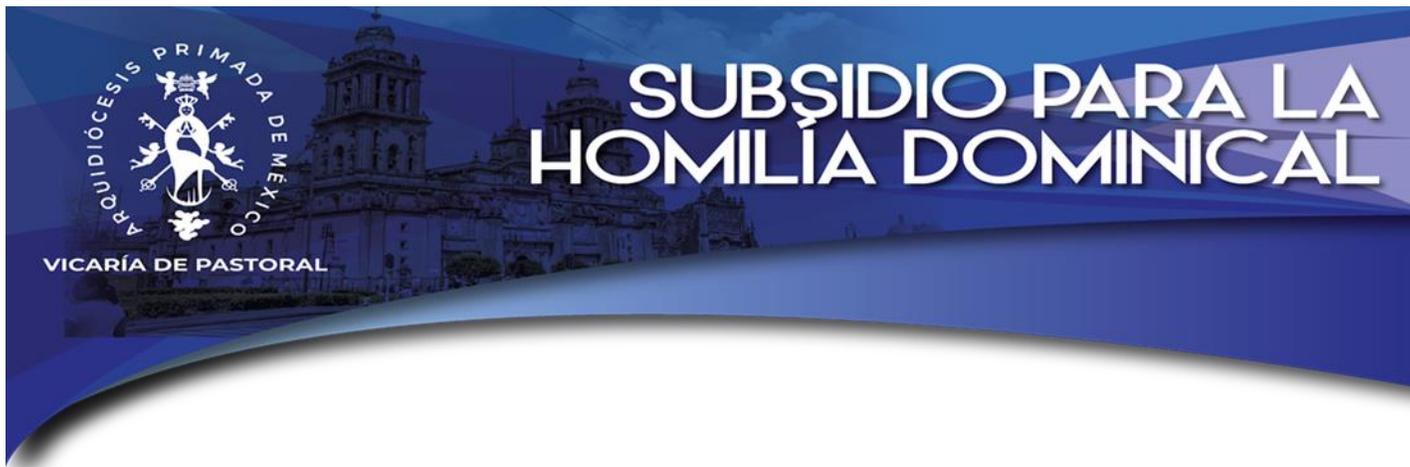




SUGERENCIAS PRÁCTICAS DE APLICACIÓN ESPIRITUAL

1. Jesús nos llama y empodera para vivir más allá del mero cumplimiento de normas religiosas y sumergirnos en el torrente del poder amoroso de su Espíritu y cumplir así su voluntad.
 - Si la justicia del hombre consiste en hacer la voluntad de Dios, ¿Cómo estás viviendo la justicia? ¿Qué harás para cumplir de un modo más pleno la voluntad de Dios en tu vida?
 - Para Jesús, el “matar” no se reduce al acto puntual de asesinar a alguien. El que no sabe controlar su ira o enojo contra el prójimo ya es un homicida. ¿Cómo te comportas con aquellos que te hacen algún daño? ¿Según la voluntad de Dios o según tus pasiones? ¿Qué harás para manejar cristianamente tus enojos?
 - Te proponemos que, antes de que asistas a tu próxima Misa, busques el modo de reconciliarte con una persona con la que tengas algún problema o enojo. Recuerda que es una petición que te hace Jesús.





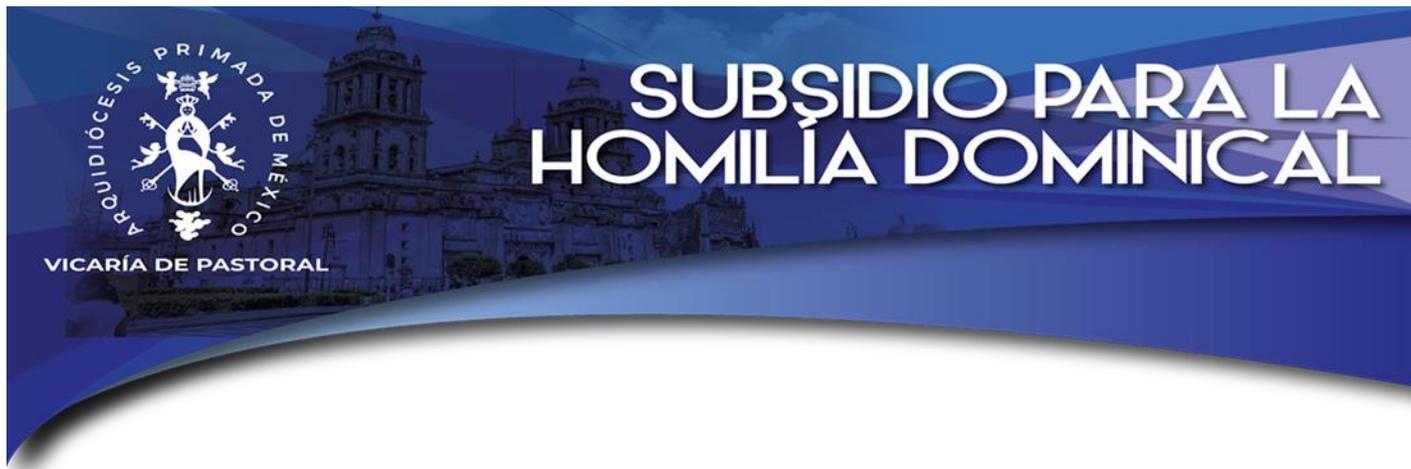
CANTOS QUE ILUSTRAN LA PALABRA



**Te invitamos a orar con este bello canto:
"Hágase" (Salomé Arricibita).**

https://www.youtube.com/watch?v=cC4lowK_5qI





LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA



Papa Francisco explica la relación entre justicia y misericordia en Dios.

<https://www.youtube.com/watch?v=aUg0aeEY9p0>





ECOS DE LA PALABRA DESDE LA DIMENSIÓN DE PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

LA LEY SUPREMA DEL AMOR

La ley de Dios o los diez mandamientos contienen el corazón de lo que Dios quiere para nosotros. La ley no puede ser una opción externa, sino un acto interno. Jesucristo vino a transformar esa ley dando la máxima del amor. En el corazón hay un deseo natural de amar y este encuentra su reposo en Dios y el cumplimiento de su ley. Nuestra conciencia naturalmente subraya lo que está bien y lo que está mal. El hombre encontrará la felicidad solamente en la realización del bien y en la escucha dócil del bien.

Hoy Jesús explica esta nueva ley con una serie de antítesis sobre los mandamientos antiguos y su modo de proponerlos de nuevo. Este modo de hablar suscita gran impresión en la gente que se asustaba, porque quién era capaz de corregir la ley sino solamente Dios que es la fuente de toda la ley. Él mismo llena de novedad los mandamientos de la ley y del amor con la fuerza del Espíritu Santo. Todo precepto se convierte ahora en una exigencia del amor y todo se reúnen en un único mandamiento: "amar a Dios con todo el corazón y amar al prójimo como uno mismo".

Jesús no da importancia a la observancia de disciplinar de la conducta exterior de la ley. Él va a la raíz de la ley y apunta sobre todo a la intención del hombre, es decir, pone al descubierto el corazón del hombre donde tienen origen nuestras acciones buenas y malas para tener comportamientos honestos no bastan las normas jurídicas, sino también hay que ver las motivaciones profundas. Jesús revela la sabiduría oculta, es decir, la sabiduría de Dios que se puede acoger gracias al Espíritu Santo. Todos nosotros a través de la fe en Cristo podemos abrirnos a la acción del Espíritu Santo que nos hace capaces de vivir la ley suprema del amor.





ECOS DE LA PALABRA

DESDE LA DIMENSIÓN DE ADULTOS Y FAMILIA

El evangelio de esta semana, querido adulto mayor, nos invita a reconciliarnos con todos aquellos a quienes nosotros hayamos lastimado u ofendido. Dios no quiere un culto vacío, no quiere formas que carezcan de fondo ni devotos que en realidad no vivan buscando la santidad, que es un don de Dios. No desea "toros cebados", como se puede leer en Isaías, sino que nos sometamos a la voluntad y nos dejemos mover por la Gracia.

La Palabra de Dios, el Evangelio, es un discurso que debemos introyectar para que su potencia liberadora nos transforme y podamos vivir la fuerza del Espíritu Santo en nuestra vida cotidiana. Querido adulto mayor, seguramente tienes por ahí alguna relación rota, probablemente heriste a alguien o lastimaste a esa persona, o tal vez estás muy enojado con alguien. Jesús nos recuerda que debemos buscar el modo de reconciliarnos con esa persona antes de asistir a la próxima misa.

Esta petición no es fácil de cumplir, requiere de humildad y valor, que son dos cualidades que tuvo Jesús y que también desea que nosotros los cristianos las tengamos y las desarrollemos para que podamos caminar con él. Te invitamos a que pongas en paz tu corazón, a que te reconcilies con aquella persona que te ha hecho enojar y que busques a la que has lastimado para pedirle perdón. Deseamos profundamente que la palabra de Dios haga eco en tu mente y tu corazón para que guíe tus acciones.



Una de las cosas más difíciles que todo padre y madre de familia ha de vivir es el de formar a los hijos en un hogar cristiano que viva bajo los principios que Jesús ha establecido para nosotros. Formar cristianos requiere de valor, humildad, paciencia y fortaleza. Es deber de la madre y del padre de familia el enseñar a los hijos a ir más allá del rito católico, más allá de las formas, vivir el cristianismo en plenitud, a profundidad, trascender las normas y los rituales de nuestra religión para sumergirnos en el torrente amoroso del Espíritu y cumplir la voluntad de Dios. Deseamos que estos días les sirvan para reflexionar, para pensar en las palabras del evangelio, para introyectar la potencia liberadora de la Palabra y dejarse transformar el corazón. Que vivan, queridos padres y madres, el camino de la santidad.

